



C I R C U L A R N° 090 - Dirección

Estimados apoderados:

Queremos seguir avanzando en el camino de formar personas que puedan desenvolverse en una sociedad libre de discriminación, potenciando a nuestros estudiantes para que se desarrollen como personas tolerantes a la diversidad, respetuosas e integradas a su entorno. Para ello estamos convencidos de que nuestra Scuola debe ser un espacio donde todos puedan sentirse protegidos, valorados y respetados, siguiendo la línea de una educación plural, que es uno de nuestros pilares identitarios.

En este contexto es que hemos decidido dar un primer paso para avanzar hacia una educación sin sesgos de género, comenzando por pintar los baños de nuestros estudiantes de color blanco, ya que nuestra meta es contar con algunos baños que sean de acceso universal o inclusivo. Esto en concordancia con las leyes N° 20.609, o Ley Zamudio, y N° 21.120 o Ley de identidad de género.

Para ello, iniciamos un proceso de conversaciones con la directiva del Centro di Genitori y con el Centro de Alumnos, quienes ya se encuentran al tanto de esta determinación. Además, estamos desarrollando actividades con nuestros docentes y estudiantes para profundizar en lo que significa la promoción de prácticas educativas no sexistas, así como también sobre la diversidad sexual.

Estamos seguros que todas estas temáticas serán fundamentales para fortalecernos como la comunidad diversa que somos, favoreciendo de esta manera el bienestar socioemocional de todos quienes conformamos la Scuola.

Les saluda atentamente,

Italo Oddone
Rector

Santiago, 4 de octubre 2022.